EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 12 de Abril de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.638

✝

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ZAVALA BOYGUES

Viuda de D. Francisco Rico

ha fallecido hoy 12 de Abril de 1905

á los 67 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Emilio Rico, nietos María, Honorato, Aurelia y Amparo, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma de la finada y asistir á los funerales que tendrán lugar mañana 13, á las nueve de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa Mortuoria: Plaza Mayor, 11.

Almacén
de vinos, licores y aguardientes
DE
BENITO ALONSO VELA

Alcohol de vino puro de 95 á 96 grados, libre de todo impuesto sobre vagón en la estación Roda (Albacete), tomando partida, á pesetas 122 hectólitro, sin cascos, y puesto en esta población, fuera de puertas, á pesetas 150 hectólitro; tomando de un vocoy en adelante, se cederá á 135 pesetas hectólitro.

VINO

Manchego, clase superior, de 13 ½ á 14 grados y garantizado, á pesetas 3 cántaro en almacén; por vagón, puesto en estación Villacañas, á 6 y ½ reales: en envases del comprador, á 6 reales.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta y litografía de ALONSO É HIJOS.

El Mensaje de los Agricultores

Ayer tarde en el Salón de la Diputación provincial de Valencia, la representación de los agricultores levantinos leyó ante el rey el siguiente mensaje, que debe ser conocido por toda España.

Señor:

La agricultura de Levante representa ante V. M., el primer agricultor en la nación. Respetuosa y sentidamente saluda á su regio hermano en la gran confraternidad del cultivo de la tierra. Hubiéramos deseado asociaros á espléndidas fiestas del campo. No ha podido ser, señor. Bien contra nuestra voluntad, lo impidieron las adversas suertes que contra nosotros desató el cielo ó engendró el humano arbitrio. Y como para conocer la realidad visitáis, señor, vuestro reino, hemos preferido, sin duda alguna V. M. lo prefiere también, exponérosla en representación colectiva, austeramente sin atavíos externos.

Estáis, señor, en la región donde más perfecto desenvolvimiento alcanzan las artes de la agricultura. Nuestra técnica tiene que envidiar poco, con legítimo orgullo lo decimos, á la de otros adelantados países. Más que las mecánicas del laboreo, comienzan á preocuparnos los grandes problemas de la economía, que directa, esencialmente, afectan á la producción agrícola, y que ésta ha mirado, hasta ahora, con distraído abandono.

Sabedores, por desagradable experiencia, de que en los actuales tiempos corren ciegamente á su perdición los intereses que no se agrupan en poderosos núcleos sociales, hemos constituído la Federación agraria de Levante, conjunto de los organismos agrícolas de los reinos de Valencia y Murcia.

He aquí la colectividad que ahora os representa y que solicitó de vos tal honor por audiencia previa, de que hicísteis dignación á nuestro présidente. Gracias, señor, por haber accedido, proporcionándonos la satisfacción en estos momentos ante vuestra soberana presencia.

Fué nuestra primera obra el Congreso agrícola regional que se celebró el pasado año en Valencia. Allí quedaron expuestas aspiraciones y enseñanzas, resumidas luego en un libro, para que su memoria no se esfume fácilmente en la rápida determinación de los sucesos. Dignaos, señor, acoger un ejemplar á vos especialmente dedicado; en ello nos concederéis satisfacción y muy estimada honra.

Preparamos ahora nuestro segundo Congreso, en Castellón. De ello os dió noticia nuestro presidente, expresándoos la inusitada complacencia con que hubiéramos visto á V. M. asociado á nuestra labor, según pensamos, un momento, fuese posible, por permitirlo la fecha de vuestra visita á Levante. Ya que nos resignemos, por la fuerza superior de los hechos, á que no tengan realidad cumplida nuestros deseos, recibid, señor, también el testimonio de especialísima gratitud por haberos dignado delegar vuestra regia representación en el citado Congreso.

Sin la solemnidad oficial que alcanzará éste, repetimos, uno y otro día, públicas reuniones en distintas villas y ciudades. Respondemos, así, á un intenso movimiento de opinión, cuyo ardoroso anhelo consiste en recabar para la agricultura las mismas facilidades y justiciero trato, por lo menos, que desde las altas cimas del Poder público se otorgan á otras actividades de la producción nacional.

Nos preocupa, sobre todas las cosas, la reforma arancelaria, y aspiramos, en este orden, á que sea atendida, cual su importancia exige, la agricultura, porque sin su prosperidad perece la industria y lleva lánguida vida al comercio, Es erróneo todo sistema que tiende á proteger, inconsideradamente, las actividades derivadas de la agricultura. De tal suerte sufre daño grande ésta y no se consigue, en suma, sino que arrastre á las demás en su crisis y penuria. Queremos una agricultura floreciente, para que se produzca un gran comercio y para que la industria encuentre un mercado fácil en que colocar, con ventaja, sus productos.

Atrae á la vez nuestros más solícitos desvelos la profunda crisis de la depreciadísima y malbaratada riqueza vitivinícola, contra la que se unen todas las adversidades y desvíos. Tiene dificultado el mercado interior por elevadas tarifas ferroviarias y excesivos arbitrios de puertas. Se le cerraron, uno tras otro, todos los mercados extranjeros por el contragolpe del régimen aduanero con que la metrópoli se defiende de la concurrencia industrial. Por si esto es poco, la transformación del vino en alcohol, único derivativo que le quedaba, se ha hecho punto menos que imposible por un orden de motivos cuyo enunciado huelga, pues la conciencia popular los proclama diariamente de modo clamoroso y unánime.

Hace ya largo tiempo que Levante labora con perseverancia en el remedio de estos males, convencido de que la solución del problema de la vitivinicultura entraña una redentora obra de paz social. Quizá otra voluntad, menos firme que la nuestra, desmayaría ante la ineficacia del esfuerzo.

Sois, señor, el primer agricultor de la nación. Pero en el nexo total de la agricultura española hay dos problemas: uno, técnico, de cultivo; otro, constituyente, de economía. El primero está subordinado al segundo y no se cultivará bien mientras el labrador se halle en condiciones de inferioridad económica.

Lo que ante todo precisa, pues, es una bien sentida y desenvuelta política agraria. Tened, señor, en cuenta, desde vuestra alta representación constitucional, esta rotunda verdad, decisiva para la patria. Alentados en la esperanza, con el mismo cariñoso entusiasmo que hoy gritamos ¡viva el Rey agricultor!, queremos poder gritar también ¡viva el Rey agrario!

CARTA DE MADRID

11 de Abril de 1905.

Sr. Director:

Las sociedades obreras, con buen acuerdo, decidieron anoche desistir de toda manifestación en las calles, después del entierro de las víctimas del hundimiento del tercer depósito.

La mañana ha sido tranquila. La triste ceremonia de dar cristiana sepultura á los obreros fallecidos en la tremenda catástrofe, se celebró en el cementerio del Este sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

Como estaba anunciado, presidieron el duelo el ministro de Obras públicas y las primeras autoridades civiles de la provincia. Asistieron, además, los diputados por Madrid, los que forman la minoría republica del Congreso y unos 400 obreros, que llevaban al brazo crespones negros.

El obispo de Madrid recitó, auxiliado del clero de la Necrópolis, los responsos á cada sepelio.

Las víctimas han sido enterradas en diez sarcófagos. En el cementerio civil ha sido inhumado el cadáver de otro obrero, presenciando el acto el gobernador y el Sr. Salmerón.

A las tres de la tarde han sido llevadas al Centro Obrero de la calle de Relatores las coronas dedicadas á las víctimas del depósito.

Numerosos grupos de obreros hicieron cerrar las tiendas de la Plaza del Progreso, calles de Atocha, Relatores, Magdalena y Plaza de Antón Martín. Algunos establecimientos cuyos dueños se resistían, han sido apedreados. La fuerza pública, para disolver los grupos, dieron dos toques de atención. Por fortuna, no ha sido necesario hasta ahora (seis de la tarde) el emplear la fuerza.

Los grupos de obreros han desfilado ante el Centro Obrero, disolviéndose tranquilrmente. La fuerza pública se ha retirado á los puntos en que se han establecido retenes.

Fuerzas de caballería del ejército han estado preparadas en las afueras de la capital.

Las noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que el rey sigue siendo objeto de entusiastas manifestaciones. El día de hoy era desapacible y el cielo cubierto de nubes, pocas veces miradas con tanta simpatía como ahora, en que el remedio más eficaz para conjurar la crisis agraria es esperado de aquéllas.

Menchet&

Viajantes españoles

El presidente y secretario general de la Misión comercial de viajantes españoles á las Repúblicas del Plata, don Manuel Cherizola y D. José Torrembó, recién llegados de Barcelona, junto con los miembros residentes en Madrid don Escolástico Sánchez y D. Martín Cañizares, y acompañados de los exministros Sres. Allendesalazar y Rodríguez San Pedro, visitaron anoche al señor presidente del Consejo de ministros para entregarle las exposiciones que elevan al jefe del Gabinete las principales Sociedades económicas y Cámaras de Comercio de España, en las que, apoyando la petición de la Misión comercial, interesan del Gobierno toda su protección en pro de la misma, demandándole á la vez la concesión de una subvención patriótica destinada á sufragar los gastos que ocasionará á la Misión de viajantes el estudio técnico del consumo de los mercados sudamericanos, con la laudable mira de impulsar la exportación de nuestros productos.

El Gobierno prestará un señalado servicio en pro del desarrollo del trabajo nacional si, al igual que lo hecho últimamente por el Gobierno de Italia y por S. M. el Rey Víctor Manuel, patrocina con todo el calor la patriótica iniciativa de los viajantes españoles, cuya empresa tanto puede contribuir, no sólo á atajar la crisis que se opera en todas las manifestaciones de la producción nacional, sino también á elaborar, en términos eficacísimos, la prosperidad y engrandecimiento de nuestro país.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El corresponsal del *Novoie Vremia* en Rherbine, telegrafía que los japoneses no han adoptado ningún movimiento envolvente contra Tsitsikar, donde solo operan grandes bandas de Runguses mandados por oficiales japoneses. Estas bandas se ocupan en deteriorar el ferrocarril. Se espera un movimiento envolvente del cnerpo al mando del general Oku. Añade el corresponsal que 24 médicos y 360 soldados del servicio sanitario, han sido encarcelados. Han pasado tres días sin tomar alimento. La actividad de los kunguses, aumenta cada vez más. Los ejércitos se reorganizan completando sus efectivos. Un número considerable de heridos, ya curados, llegan constantemente uniéndose al ejército. El *Novoie Vremia*, publica una carta de excusas del capitán Klado. Este quita importancia á los términos ofensivos para el capitán Ziloti, ayudante de Estado Mayor de Marina, que había empleado en su reciente carta inserta en dicho periódico. Esta primera carta, fué escrita con ocasión de la publicación de la carta del almirante Rodjestvensky, censurando la conducta del capitán Klado. Con este motivo, se cree que no llegará á efectuarse el duelo Ziloti-Klado.

PARIS.—Se han recibido despachos de Simla y Cachemire, diciendo que ha quedado completamente restablecida la línea. El gobierno no tiene noticias de accidentes personales en las provincias. Sin embargo se cree que en Palampur y en los distritos de Rangra y Punjab, ha habido numerosas desgra-

M.C.D.2022

cias. El *Petit Bleu*, publica un despacho de Atenas, anunciando que por todas partes donde se han establecido revolucionarios, éstos son dueños: administran las villas que ocupan y crean en ellas policía, tribunales y organización municipal. Se afirma que la Reina Olga de Grecia, ha resuelto entrometerse entre revolucionarios y el gobierno del principe Jorge.....

TANGER.—Ha fondeado en este puerto el paquebot «Thibet, conduciendo á la misión Brazza. Hoy á las siete de la tarde volverá á zarpar.

CONSTANTINOPLA.—Después de la Audiencia acordada ayer por el Sultán al Embajador de Francia, se prevee una pronta solución de las últimas dificultades relativas al empréstito.

PARIS.—Comunican de Suecia que el principe Gustavo Adolfo, hará en breve una visita al Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

NUEVA YORK.—Las exportaciones de oro durante la pasada semana, se han elevado á 4.000 dollars y las de plata á 363.000 dollars. El Japón ha encargado á Cedar Frapids (Jow), 500.000 culatas de fusil.

PARIS.—*Le Journal*, ha recibido un despacho de San Petersburgo, diciendo que la ofensiva de los japoneses dibuja un amplio movimiento envolvente. Nogi hace avanzar sus columnas á lo largo del ferrocarril en dirección á Titsikar. El general Kouroki ocupa posiciones detras de Kirin. La batalla que se espera coincidirá probablemente con inminentes sucesos marítimos cerca de Singapoore.

SAN PETERSBURGO.—Continúan las detenciones de revolucionarios. Se dice que entre las personas detenidas anteayer, está la nieta del gobernador general Trépoff y la hija del gobernador Léontieff.

BUENOS AIRES.—La *Port Argentine Harbaur Railwuys Company*, se ha constituido en Londres para explotar la concesión del nuevo puerto de Sanbrombon. Dicha Sociedad cuenta con un capital de 250.000 libras esterlinas para los primeros trabajos. El capital en total asciende á 7.000.000 de libras esterlinas.

LA REBAJA DEL ARANCEL

Para los trigos y harinas

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma del rey el decreto siguiente:

Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto se reducen á 4 pesetas por 100 kilogramos los derechos de arancel de los trigos y harinas, y á 7 pesetas también por 100 kilos, los derechos de las harinas que se importen del Extranjero.

Esta reducción regirá ínterin el precio medio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos en Castilla, para lo cual se deberá tener en cuenta como reguladores los mercados de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin bajar de 27 pesetas los 100 kilogramos se restablecerán los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904, y cuando el precio descienda de 20 pesetas los mismos 100 kilogramos, se restablecerán los derechos de arancel á la sazón vigentes.

Art. 2.º Los derechos á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigos y harinas que lleguen á España desde el día de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid* ó los que estén pendientes de despacho en dicho día y no hubiesen sido levantados del muelle, á los que estén en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al art. 110 de las Ordenanzas generales de Aduanas.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.»

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sellos de urgencia

Uno de estos días publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo el nuevo sello de correos llamado de urgencia.

El apartado de las cartas que lleven este sello se hará por los empleados de Correos en el trayecto que recorren las ambulancias, antes de llegar á la estación á que vayan destinadas las cartas inmediatamente después de llegar los trenes á la estación; desde estas mismas partirán carteros especiales, montados en bicicleta, que repartirán á domicilio esta correspondencia especial.

Los referidos sellos de urgencia valdrán 15 céntimos, y abonarán á los carteros repartidores otros 15 céntimos los destinatarios al tiempo de recibir las cartas.

El nuevo sello, denominado de urgencia, no excusa á los que lo empleen de usar el ordinario de franqueo.

Estos servicios, que tienden á la implantación de indudable utilidad, se hallan establecidos en Francia y otras naciones de Europa.

Concurso de bandas

En los días 18, 19 y 20 de Agosto se celebrará en Gijón un gran certamen de bandas.

He aquí las bases:

1.ª Pueden tomar parte en este certamen todas las bandas civiles y militares, así españolas como extranjeras, que lo soliciten antes del 15 de Julio de 1905.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán al alcalde de Gijón, expresando el nombre de la banda, el de la corporación de que dependa y el lugar de su residencia habitual. A estas solicitudes acompañarán una relación con el nombre del director é instrumentistas de la banda, la organización de ésta y el número y clase de instrumentos que la constituyen.

2.ª Al matricularse las bandas, nombrarán un representante, al cual le será entregada una partitura de la obra de concurso.

3.ª Las bandas que concurran al certamen, ejecutarán la pieza de concurso y otra de libre elección.

Como pieza de concurso se señala la gran fantasía de *Las Walkyrias* de Ricardo Wagner, por A. Seidel.

Podrá ser modificada la instrumentación de esta obra, adaptándola á los elementos de que dispongan las bandas.

4.ª Los premios del certamen consistirán:

Primer premio: 10.000 pesetas; segundo premio: 7.000; tercer premio: 5.000.

Su pago se efectuará á las mismas bandas, antes de salir de la localidad.

5.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de explotar el local en donde se celebre el certamen y cualquiera otra fiesta que con las bandas organizase la comisión de festejos.

6.ª El Jurado se compondrá de siete personas, cinco de ellas elegidas por el Ayuntamiento y las dos restantes por los representantes de las bandas matriculadas y que concurran al certamen.

7.ª No se facilitará alojamiento ni se sufragará gastos de viaje ni de estancia á ninguna banda, y en estas condiciones será líbre el derecho de la inscripción para tomar parte en el certamen, pero la comisión de festejos podrá conceder un auxilio pecuniario de 1.500 pesetas para las bandas nacionales y de 2.000 para las extranjeras, á aquellas agrupaciones que lo soliciten y sean consideradas capaces de proporcionar realce al festival.

8.ª No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, se pondrá á disposición de las Bandas los locales públicos de que pueda disponer el Ayuntamiento y se gestionará, sin responsabilidad alguna, la rebaja de los precios de transporte que es costumbre conceder en estos casos.

9.ª Las referidas subvenciones se pagarán en tres plazos: el primero, al llegar á esta villa las Bandas; el segundo, después de hecha la adjudicación de los premios, y el último al partir de Gijón.

10.ª Las Bandas premiadas y las subvencionadas adquieren la obligación de tomar parte en un gran Concierto, que, á ser posible, organizará la Comisión de Festejos.

Las Bandas subvencionadas que no hayan obtenido premio, celebrarán una audición en los sitios y horas que se les señale, el domingo 20 de Agosto. Las Bandas premiadas, hayan obtenido ó no subvención, permanecerán en esta villa, verificando una audición pública diaria; la que obtuviese el tercer premio, hasta el martes 22 de Agosto; la del segundo, hasta el miércoles, y la del primero, hasta el jueves, en cuyos días quedarán en completa libertad para organizar fiestas y regresar á sus respectivas localidades.

11.ª A las Bandas subvencionadas que hubiesen obtenido premio, se les descontará de éste el importe de aquélla.

12.ª La Comisión se reserva la facultad de suspender el Certamen si el número de Bandas matriculadas no llegase á seis, siendo dos de ellas extranjeras.

En este caso, la suspensión se comunicará en la segunda quincena del mes de Julio.

Gijón, Enero de 1905.

Telegramas oficiales

El Sr. Gobernador Civil nos suplica en atento B. L. M. la publicación de los siguientes telegramas que ha recibido hoy:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador:

»S. M. el Rey continúa en Valencia; en el día de hoy visitó el Museo, Lonja de Beneficencia y Centro Artesano. Por la tarde estuvo en la Universidad cuyo Rector pronunció un discurso que fué contestado por S. M. en términos que produjeron entusiasmo delirante. Después asistió á la plaza de toros donde el público le ovacionó repetidas veces ocurriendo lo mismo á la salida y al dirigirse á la Alameda para presenciar el desfile.»

«Ministro de la Gobernación á Gobernador:

»Esta noche se llevó á cabo enterramiento de las víctimas de la catástrofe del depósito de aguas, con asistencia del Ministro de Agricultura, Obispo, Gobernador, Alcalde y gran número de obreros habiéndose prohibido la manifestación. A las primeras horas de la tarde reuniéronse unos ocho mil obreros en la plaza del Progreso y calles adyacentes disolviéndolos la policía, guardia civil y caballería sin que hubiese accidentes que lamentar ni alterarse la normalidad de la población.»

EN LA AUDIENCIA

LESIONES

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de derecho Quirino Andrés Polvorinos, acusado del delito de lesiones menos graves.

Resulta de la prueba, que de tres á cuatro de la tarde del 29 de Noviembre último, pasaba por una de las calles de Boadilla del Camino, el procesado Quirino Andres, siendo insultado por el chico Alfredo Tapia Alario, á quien pegó con el bastón que llevaba, causándole una herida que tardó en curar 20 días.

Califica el Fiscal los hechos de un delito de lesiones menos graves y pide para el Quirino como autor del mismo, con una circunstancia atenuante, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización oportuna.

Y el defensor Sr. Santoyo Anaya, sostuvo que la herida sufrida por el Alfredo, debió curar dentro del 8.º día, y que si así no sucedió, fué debido á causas independientes á la voluntad de su defendido, por lo que los hechos no son constitutivos de delito y sí solo de una falta de lesiones leves, pidiendo en este sentido la absolución del Quirino con todos los pronunciamientos favorables, y que en el caso de que la Sala estime que los hechos constituyen delito, que se condene á su patrocinado en 125 pesetas de multa por concurrir en su favor tres atenuantes.

***

Para mañana á las once, está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de Palencia, por delito de atentado, contra Pedro Mondoruza Torinos.

Defensores, el Licenciado D. Juan Diaz-Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.

El crimen de Villarmentero

El público tiene noticias de haberse cometido un crimen en el pueblo de Villarmentero en la mañana del día 9.

Detalles

A las doce de dicho día sostuvieron una reyerta en la plaza del pueblo de Villarmentero el alcalde del mismo y su hijo Manuel Bahillo, D. Clímaco Cortés y su hermano Antonio.

Resultaron gravemente heridos de arma de fuego y blanca el alcalde y su hijo.

Los autores fueron detenidos y llevados á la carcel de Carrión de los Condes por el jefe del puesto de la guardia civil de dicha ciudad.

Nuestra información alcanza hasta las diez de la mañana del lunes 10, á cuya hora se esperaba fallecieran de un momento á otro los dos heridos.

Nuestro corresponsal nos anunciaba el envío de detalles de este suceso por correo, los que, con pesar grande, no hemos recibido.

D. Clímaco Cortés es conocidísimo en esta ciudad y en la de Carrión de los Condes, pues fué dueño de los coches públicos que hacen el servicio entre dichas poblaciones y entre Frómista y Carrión.

NOTICIAS

AL PÚBLICO

Orilladas las causas que durante ocho días nos han impedido publicar El Diario Palentino, reanudamos hoy nuestras tareas enviando á suscriptores y anunciantes la manifestación de nuestro reconocimiento por las demostraciones de simpatía que nos han dispensado.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Ferrol, el general de brigada D. Manuel Martín González, que desde su ascenso al generalato, se hallaba de cuartel entre nosotros.

La ausencia de la distinguida familia del Sr. Martín González, será muy sentida en esta población, donde gozaba de muchas relaciones.

Al felicitarle por el destino que va á ocupar, sentimos que tenga que abandonar esta ciudad.

En el pórtico del palacio municipal han quedado expuestas al público, las listas rectificadas de electores.

La Junta municipal del censo se constituirá en sesión el día 20 de este mes, á las ocho de la mañana, en las casas consistoriales, para oir las reclamaciones de inclusión ó exclusión, basadas en los oportunos documentos.

Sentencia del Supremo

El Tribunal de lo contencioso-administrativo del Supremo ha dictado sentencia en el pleito promovido por don Felipe Prieto y Aguado (q. e. p. d.), revocando en todas sus partes la dictada por este Tribunal y accediendo en un todo á las pretensiones formuladas por el letrado D. Juan Díaz-Caneja, defensor del D. Felipe, ó sea declarando que este señor tiene derecho á que se le clasifique en concepto de maestro jubilado y á que la pensión que á su tiempo se le reconozca y declare por el Ayuntamiento de Palencia, sea abonado por este á los herederos del referido D. Felipe, desde los cinco años anteriores á la fecha de la presentación de la instancia en que solicitó su clasificación hasta la en que ha ocurrido su fallecimiento.

Reciba la familia del malogrado señor Prieto y Aguado nuestra cariñosa enhorabuena, por la favorable y justa resolución del Tribunal Supremo.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Málaga el presbítero nuestro paisano D. Pedro Gómez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

La Dirección general de correos, ha aprobado la subasta para la conducción diaria del correo en carruajes de cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina del ramo de Frómista y su estación del ferrocarril á favor de D. Sergio Mergar por término de cuatro años.

Juicio de exenciones

En la Diputación Provincial y ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, comparecerán mañana, para celebrar los juicios de exenciones, los mozos pertenecientes á los siguientes pueblos:

Dueñas, Fuentes de Valdepero, Grijota, Husillos, Magáz, Manquillos, Monzón, Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcor, Torremormojón, Valoria del Alcor y Villalobón.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Se encuentra en esta capital donde permanecerá unos días girando visita al Regimiento de caballería de Talavera, el general jefe de la 3.ª brigada don Alfonso López Díaz, á quien acompañan, un jefe de estado mayor y un ayudante.

Sesión

En la que celebrará hoy á las siete de la noche el Excmo. Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informe del arquitecto y Comisión de Policía Urbana respecto de la alcantarilla de la calle de la Corredera.

Instancia de don Mariano Paredes solicitando la cesión de un terreno sobrante en la vía pública, y D. F. Sánchez pidiendo licencia para colocar un escaparate en la casa núm. 79 de la calle Mayor pral.

Proposición relativa al cambio de hora de las sesiones.

Carta de D. José Echegaray dando las gracias por la felicitación al Ayuntamiento por el homenaje público que le fué ofrecido.

Cuenta por servicios municipales.

Disposiciones contenidas por los periódicos oficiales de la semana.

Hoy llega á nosotros la noticia de haber fallecido en Toledo, el que fué Interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco Ferreras y Toro, con cuyo triste motivo enviamos á su viuda é hija, nuestro más sentido pésame.

Con objeto de pasar una revista de inspección de los servicios propios de la plaza, ha permanecido unos días en esta Capital el intendente del 6.º cuerpo de ejército D. Arturo Elías, quien terminada aquí su misión, salió para Santander.

Las lluvias

Los labradores, mejor dicho, Castilla entera, espera con las lluvias de los pasados días, salvar las cosechas cuya pérdida amenazaba la pertinaz sequía.

La situación ha mejorado considerablemente reinando inmenso júbilo en todas las clases sociales, porque á todas afecta que el año agrícola sea bueno.

La Junta Directiva de la Exposición de molinería y panadería é industrias derivadas que se celebrará en París el próximo mes de Mayo, deseando dar

M.C.D.2022

una prueba de simpatía á la Nación Española, ha resuelto conceder terrenos gratis, á todos los industriales españoles que deseen concurrir al referido Certamen.

Los interesados pueden dirigirse á Mr. Cornibert, Commissaire Genenral de l'Expositionde Meunerie-Boulangerie, 29 Rue Jean Jacques Rousseau.—París, quien facilitará todos los informes necesarios.

Ha desaparecido por completo la enfermedad variolosa que venía padeciendo el ganado lanar del pueblo de Santoyo.

Diputación

Con arreglo á lo prevenido por el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Abril de 1901, que modificó el artículo 55 de la vigente ley Provincial, la Diputación se reunirá el día 22 del actual, como primer día hábil de la última decena de Abril, con el fin de proceder á su constitución y á inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

El Cónsul de España en Burdeos tiene la honra de prevenir al público que desconfíe de las personas que solicitan su cooperación á supuestas Exposiciones internacionales que han de celebrarse en Burdeos, por tratarse de una estafa en gran escala practicada por ciertos individuos completamente desconocidos en esta ciudad.

En 1904 no ha habido Exposición internacional alguna en Burdeos, ni por el momento se tienen propósitos de celebrarla.

El ministro de la Gobernación está dispuesto á obligar á los especuladores y taheneros á que limiten el precio del pan conforme á la del arancel para los trigos extranjeros.

Se propone dictar órdenes, que harán cumplir severamente los gobernadores, relacionados con la clausura de todas aquellas tahonas que no reunan las condiciones debidas de higiene y limpieza.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de un anuncio del almacén de D. Ventura del Olmo que publicamos en la cuarta plana.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital doña Josefa Zavala Boygues, madre de nuestro amigo D. Emilio Rico, á quien así como á la demás familia enviamos nuestro pésame.

Se halla enfermo, el coronel del Regimiento de caballería de Talavera, señor Repiso, que á la vez es gobernador militar de la plaza, habiendo tenido que resignar el mando, del que se han hecho cargo respectivamente el teniente coronel Sr. Ramirez y el coronel de la Zona Sr. Morcillo.

Liquidados los recargos municipales sobre carruajes de lujo durante el tercero y cuarto trimestre del año último, desde mañana quedará abierto el pago á los Ayuntamientos, en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

Oposiciones á la Judicatura

Ayer tarde han terminado en Madrid las oposiciones á la judicatura.

Hoy se reunirá el Tribunal para resolver sobre algún empate y formar la propuesta, que mañana mismo recibirá el ministro de Gracia y Justicia.

Los opositores que han obtenido la aprobación de los dos ejercicios gestionan activamente para que se amplíen las plazas. Según parece, el ministro no se halla dispuesto á otorgar una ampliación tan considerable; pero sí á que, habiéndose convocado las oposiciones para 100 plazas, y renunciando algunos de los aspirantes á la judicatura su puesto para optar por el de notario, se llene el hueco que dejen éstos con los aspirantes que en igual número figuren á continuación de los 100 comprendidos en la propuesta.

Como segundos nombramientos del concurso de Septiembre último, el señor Rector de este distrito universitario, ha nombrado maestros en propiedad de la escuela pública de niñas de Torremormojón á D.ª Ruperta Meriel Pérez, de la mixta del Campo á don Florentino Alejo Margeliza y de las mixtas también de Verdeña y Villavega de Micieces D. Ramón Chapa Brisa y D. José Atilano Martín, respectivamente.

Médico especialista

Mañana es el último día que estará en Palencia el Médico especialista Director del gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente mañana.

Nueva planta sacarífera

Una revista técnica alemana, anuncia que se acaba de descubrir en América del Sur, una nueva planta de sabor azucarado intenso, conteniendo una enorme proporción de materia azucarada no fermentable.

Dicha planta pertenece á la misma especie que la que se nombra en alemán *Kuniguorden Krant* (Eupateriun Cannabinun) es herbácea y alcanza una altura de 20 á 30 uentímetros.

El Químico Bertoní, considera que tiene una importancia de primer orden bajo el punto de vista industrial y según los ensayos hechos por el Director del Instituto Agrícola de la Asunción, contiene 20 ó 30 veces más de materia azucarada, que la remolacha y que la caña.

Esta planta admirable tendrá por nombre «Eupateriun rabamdian.»

Ferrocarriles secundarios.

Aprobado por Real decreto el plan de ferrocarriles secundarios formado por la Comisión técnica nombrada en 30 de Julio del año último, en la relación de las líneas que han de ser subvencionadas por el Estado, con garantía de intereses, figuran las siguientes en esta provincia:

De Villalón á Palencia, por Villarramiel, 45 kilómetros; de Palencia á Carrión de los Condes, 35 kilómetros, y de Rioseco á Villada, por Villalón, 36 kilómetros.

El Sr. Gobernador civil, ha dictado una circular á los Alcaldes, Guardia Civil y demás dependientes de la autoridad, para que persigan con todo rigor á los infractores de las leyes de caza y pesca, especialmente en época de veda.

CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO
GRANDES CRIADEROS
DE VIDES AMERICANAS
Injertos de Tinta
y otras variedades superiores.
Barbados para injertar y plantaciones.
Estacas para injertar y barbar.
Ventas al por mayor y menor
Dirección: *Toledo y Vázquez*
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 54, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 3'33. Defunciones 45, clasificadas del modo siguiente: grippe, 3; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; ídem digestivo, 8; otras enfermedades, 16; resultando una mortalidad de 2'77 por 1.000 habitantes.

El señor juez de Instrucción de esta capital, cita al procesado Manuel Riguero Gomez, para que el día 4 de Mayo próximo, se presente en la Sala de la Audiencia, para la celebración de juicio oral.

Ha tomado posesión y prestado el oportuno juramento del cargo de secretario de esta Audiencia provincial, el que desempeñaba la vicesecretaría de Málaga, D. Luciano Suárez Valdés y Perdomo.

Sea enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Angela Autillo Rivas, viuda, de 57 años, Pastores, 14.

Nacimientos.—Felisa Pérez Frechilla, hija de Nemesio y Emilia, Virreina, 8. —Julia Sánchez Pastores, hija de Lucio y Modesta, Mayor Antigua, 5.—Leoncio Esteban Valdajos, hijo de Pedro y Gregoria, Parra, 15 y 17.

EMULSION
de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.
El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.
2 y 3,50 pesetas frasco
Farmacia del DR. FUENTES
Palencia

Boletín Religioso

Jueves.—San Hermenegildo mártir y San Máximo.

En la Soledad predica el Sr. D. Regino Vega.

MERCADOS

Palencia, 12.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo á 54 reales las 92 libras.

Cebada de 29 á 30 reales fanega.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 55 y 55'50 reales una.

Tendencia á la baja.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo á 55 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo, cedidas á 56 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

—

Rioseco, 11.—Las entradas de hoy han sido pocas fanegas de trigo á 55 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 11—En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo á 56'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Los campos, mejorando.

Ha llovido algo.

—

Salamanca, 11.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 57 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 57 y 57'50 reales fanega.

—

Barcelona, 11.—El mercado está completamente paralizado no habiéndose hecho ninguna operación, ni ofertas.

Hoy no entró ningún vagón de trigo.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'20
Idem, fin corriente..	77'90
5 por 100 amortizable, al contado..	98'85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	448'20
Tabacos.	408'20
París.	32'60
Londres.	33'13

Telegramas del Extranjero

Petersburgo 11

La agitación agraria ha comenzado en la provincia de Vialka, cuyos aldeanos protestan contra el exceso de contribuciones.

La administración ha ejercido presiones sobre ciertos municipios rurales para que firmaran y dirigieran al Zar mensajes de fidelidad. Uno de dichos municipios se ha negado terminantemente á ello.

Londres 11

Cámara de los Comunes. Ha quedado votada una moción autorizando la emisión de bonos del tesoro por un valor de diez millones de libras esterlinas, en conformidad con las proposiciones presentadas por el canciller del *Echiquier*.

Paris 11

El Comité Comercial presidido por Mr. Lourties, ha dirigido á S. M. el Rey D. Alfonso un telegrama de simpatía, con motivo de la catástrofe ocurrida el sábado en Madrid. También ha enviado 200 francos para socorrer á las familias de las víctimas.

Manila 11

La tripulación de un vapor alemán procedente de Saigon, refiere haber visto el día 9 del actual dos cruceros japoneses que navegaban con rumbo á Singapoore.

Londres 11

SS. AA. los príncipes de Gales asistirán al almuerzo que se verificará en Guildhall en honor del rey de España.

El municipio presentará á don Alfonso un mensaje encerrado en un estuche de oro.

Paris 11

Por orden de Mr. Chenebenoit, juez instructor encargado del asunto del complot, se ha detenido esta mañana al capitán Volpert que reside en Puteanx. Se le acusa de haber solicitado á varios oficiales para formar un complot contra el Gobierno.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Rey en Valencia

MADRID 12 (8)

A los festejos celebrados anoche en la plaza de la Capitanía, asistió inmenso público.

El Rey se asomó al balcón y fué vitoreado con entusiasmo.

Hoy visitará el Sanatorio de Porta-Celi y marchará á Castellón.

Petición fiscal para Aldije y Muñoz

El fiscal de la Audiencia de Sevilla en su escrito de conclusiones en la causa del «Huerto del Francés», pide seis penas de muerte para Aldije y Muñoz, autores de los horribles crímenes.

En Junio se celebrará la vista de este proceso.

—

Mitin y detención

MADRID 12 (9)

Anoche se celebró en el Centro Obrero un mitin para protestar de las deficiencias técnicas que han motivado las victímas en los depósitos de las aguas.

El delegado que asistía en representación del gobernador detuvo á uno de los oradores que se excedió en sus apreciaciones.

—

Balart y Valera

MADRID 10 (12'45)

Ha fallecido en las primeras horas de hoy, el ilustre literato D. Federico Balart y se encuentra en grave peligro D. Juan Valera.

Una circular

El subsecretario de Hacienda ha enviado á provincias una circular ordenando se cumpla la Real orden disponiendo la suscripción en favor de las familias de las víctimas del hundimiento del depósito de Lozoya.

Como todos los empleados del Estado, dejarán medio día de haber, se recaudarán doscientas cincuenta mil pesetas.

—

Rusos y japoneses

MADRID 12 (11)

Circulan rumores de haber ocurrido un combate entre las escuadras de Rusia y Japón, aseárndose que la segunda ha sufrido la pérdida de cinco buques.

Esperanzas defraudadas

Los japoneses están preparando numerosos refuerzos de ejército para tenerles dispuestos en el Otoño.

Esto aleja toda esperanza de que pueda llegarse á la paz.

—

Los ministros discrepan

MADRID 12 (11'15)

El Imparcial de hoy dice que al regreso del rey de su viaje á Valencia, se celebrará Consejo en el que es posible traten los ministros de la reapertura de las Cortes.

Añade dicho periódico que es difícil prever el resultado de la reunión, porque hay discrepancia entre los ministros.

—

Traslado de catedrático

MADRID 12 (11'25)

La *Gaceta* publica la real orden trasladando al Instituto de San Sebastián, al catedrático de ese centro de enseñanza don Sebastián Valentín Pérez Yagüez.

—

Los reyes de Inglaterra

MADRID 12 (13'25)

Telegrafían de Mahón, comunicando que los reyes de Inglaterra, marchan con dirección á Palma.

Valera

Este ilustre escritor sigue en el mismo estado de gravedad y sin esperanza de salvarle.

—

Varias visitas

MADRID 12 (13'40)

Dicen de Valencia que el rey ha visitado en la mañana de hoy el Grao y la fábrica de tabacos, siendo en ambos puntos aclamado y tributándole las cigarreras una manifestación entusiasta.

Criadero de vides americanas
El más antiguo de Galicia
Venta de ingertos y porta ingertos
Autenticidad garantizada
Dr. José Núñez y Her.º
Premiados en varios Concursos y Exposiciones
Barco Valdeorras (Orense)

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital: 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.º

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros	
Rioja	3'50
Manchego tinto	3'25
Clarete	3'25
Tudela tinto	3'00
» blanco	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo	5'50
Blanco viejo	7'00

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoc / » viejo 5 años	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos	botella, 3'00 »
Idem oro	» 1'50 »
Montilla	» 2'50 »
Manzanilla corriente	» 1'50 »
Idem fina	» 1'75 »
Manzanilla de San Lucá	» 3'00 »
Id. Gloria de Andaluciar	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate	» 6'00 »
Moscatel	» 1'50 »

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

PEDRO RAMON

Ortopédico especialista.

laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía.

Carmen, 38, 1.º, BARCELONA

Su delegado recibirá de once á 1 y de 6 á 8 los dias 15, 16 y 17 del corriente en Palencia, Hotel Samaria

Compadeced á los **Herniados** (quebrados) á cuantos sufren **relajaciones** y á las señoras afectadas por dis locaciones **uterinas** ó de otras vísceras de la cavidad abdominal ya que sus sufrimientos por causas de atascos, extrangulaciones, inflamaciones, catarros y apendicitis, complicados por los innumerables *redentores* que de todas clases y en todas partes se les presentan, ponen en inminente peligro su vida si no acaban trágicamente con ella.

Si los brillantes dictámenes de las Academias de Medicina, nacionales y extranjeras, y los elogios de cuantos médicos españoles están al corriente de los verdaderos adelantos no fuesen bastantes, lo serían las recomendaciones que de las especialidades Ramon hacen las eminencias extranjeras cuando se trata de combatir y curar **(sin operación ni molestia alguna)**, hernias (QUEBRADURAS) eventraciones, descensos y relajaciones, de todas clases, de ambos sexos y todas edades, por graves y extraordinarias que sean; que precisamente en la curación de casos graves y desesperados se han evidenciado las aptitudes de dicho especialista y la verdadera importancia de sus creaciones. Las hernias y relajaciones ordinarias es ya de dominio público que con las especialidades Ramon se curan con precisión y prontitud sorprendentes, como es opinión general en el mundo científico, que por el esfuerzo de un hombre unido á su inteligencia, ingenio y habilidad, esta mas adelantada la ortopedia abdominal en España que en pais alguno. Pídase el libro *«Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas»*, y se recibirá gratis

NOTA.—Dicho delegado tambien se hallará los dias 18, 19 y 20 en León (Hotel Noriega.)

ALMACÉN DE QUINCALLA,

PAQUETERIA MERCERIA Y CALZADO

DE

VENTURA DEL OLMO

MAYOR PRINCIPAL, 96

Se ha recibido para la temporada el surtido completo de sombrillas, bastones, abanicos, puntillas, adornos, bordados, corbatas, géneros de punto, etc. etc.,

Grandes existencias de algodones, artículos para bordar, hules, corsés, perfumería, cortaplumas, tarjeteros, paraguas, botones, camisolas botonaduras, juguetes, faldones, flecos, peinetas y otros muchos artículos, todos ellos a precios muy económicos, pud endo encontrar el comprador en cada artículo que desee, desde lo más barato hasta lo mas escogido, pues siempre ha pensado esta casa tener mayor surtido que cualquiera otra, para que el que la visite no deje de comprar ni por falta de surtido ni por ser el precio elevado, creyendo así corresponder al favor que el público la ha dispensado desde la ya remota fecha de su fundación.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

¡Probadlas y os convencereis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas *Pastillas de café* y *leche esterilizada*, que elaboran en Logroño los Sobrinos de la Viuda de C. Solano.

Pídanse siempre Pastillas marca *La Cabra.*

Venta exclusiva: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, 254.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión.* Pedid *Dlaegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

Arriendo

De una dehesa de pasto y labor, en término de Joarilla (León) titulada Bustillo de Vaca.

Para precio y condiciones, dirigirse al dueño Jerónimo Gavilán, Acera de San Francisco, 16, Valladolid.

Leñas de encina para carboneo

Se venden las de dos cortas de la dehesa de Villandrando, situada en Cordovilla la Real. Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea en Palencia, calle San Juan núm. 33.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juliana Cano, corral de Salpiedra, núm. 3, en esta capital. 1

Oficial de carretero

Se necesita uno en el taller de Genaro Escribano, en Palenzuela.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Cestilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022